



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 13 de octubre de 2025
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/1189/2025
Asunto: Respuesta

LIC. LUIS RODRIGO TAPIA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Av. División del Norte 2333 Col. General Pedro María Anaya
P R E S E N T E

En atención a su oficio numero INDE/DG/DOE/767/2022 ingresado en la Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán, el día 16 de noviembre de 2022, mediante el cual hace conocimiento de la competencia ciclista rodando sobre dos distancias de 60 y 120 kilómetros denominada "L'Etape Ciudad de México by tour de France 2022" teniendo como salida a las 06:30horas por las principales avenidas de la ciudad de México con salida en al Ángel de la Independencia y meta en Campo Deportivo Militar Marte, el día 27 de noviembre del 2022.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA** de la competencia ciclista rodando sobre dos distancias de 60 y 120 kilómetros denominada "L'Etape Ciudad de México by tour de France 2022" teniendo como salida a las 06:30horas por las principales avenidas de la ciudad de México con salida en al Ángel de la Independencia y meta en Campo Deportivo Militar Marte, que se llevó a cabo el día 27 de noviembre del 2022.

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo de su actividad, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión del evento.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c.c.p..- Fadua Daniela Salado Lorenzo. - Secretaria Particular.- COY/3642/2022, FOLIO 6867

Roberto Sánchez Lazo Pérez. Presente

Luis Manuel Serio Ordoñez. Director de Gobierno. Presente

Atención a folios: DGGAJ/3989/2022, DG/2226/2022, SEMEP/0842/2025

NGS/EDB/odv

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México



2025
Año de
La Mujer
Indígena

700
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHITLÁN